

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA ENCECA C.A."**

ACTA DE SESIÓN DE FECHA 31 DE MARZO DE 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del año 2016, se reúnen todos los accionistas de la compañía "DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA ENCECA C.A." bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con la Ley de Compañías, a continuación se refiere la información correspondiente:

1. DENOMINACIÓN.-

"DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA ENCECA C.A.

2. LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la compañía, ubicada en Urdesa Norte Av. Primera 103 y Calle Segunda. La Junta se inicia con fecha 31 de Marzo de 2016, desde las once horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Sr. Enrique Alfonso Cedeño Cabanilla. Actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. Maria Leonor Cedeño.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES
Enrique Alfonso Cedeño Cabanilla	\$13.860 USD	\$13.860 USD	13860
Enrique Alfonso Cedeño Tola	\$140 USD	\$140 USD	140
TOTAL	\$14.000 USD	\$14.000 USD	14000

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-**

El Presidente expresa que se ha permitido convocar a los señores accionistas de la compañía y Secretario Ad-Hoc, para que asistan el día de hoy a la reunión de la Junta General Ordinaria Universal de "DR. ENRIQUE CEDEÑO CABANILLA ENCECA C.A. para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2015.
2. Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2015.
3. Distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente pide se proceda a constatar el quórum, estableciéndose la concurrencia del cien por ciento del capital social, acogiéndose a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA.-

6.1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General durante el ejercicio económico del año 2015.-

El administrador de la compañía da lectura de su informe de actividades, con respecto al ejercicio económico del año 2015 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General es aprobado por unanimidad.

Votos a favor	14.000
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

6.2.- Lectura y aprobación de las cuentas y los balances del ejercicio económico del año 2015.-

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	14.000
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

6.3.- Repartición de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.-

Toma la palabra el señor Enrique Cedeño Cabanilla y propone a la Junta General que las utilidades sean repartidas parcialmente. La propuesta es aprobada por unanimidad de los accionistas.

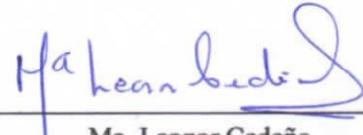
Votos a favor	14.000
Votos en contra	0
Votos en blanco	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

No existiendo otro punto que tratarse, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que previa lectura, queda aprobada por los accionistas en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las trece horas del día treinta y uno de marzo de 2016. Para constancia firman la presente Acta los asistentes por triplicado:



Enrique Cedeño Cabanilla
PRESIDENTE



Ma. Leonor Cedeño
SECRETARIO AD-HOC



Enrique Cedeño Tola
ACCIONISTA